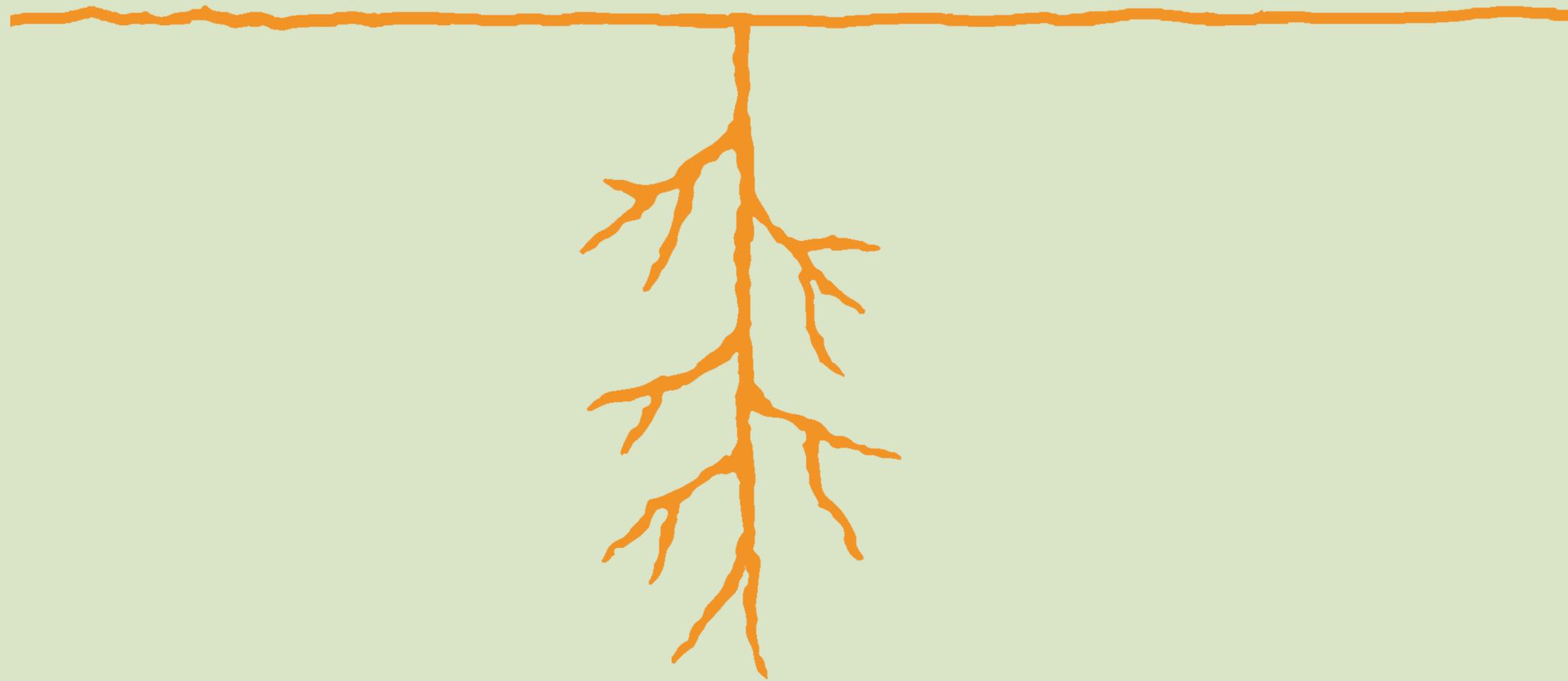


ESTRATEGIA VALENCIANA DE RETORNO

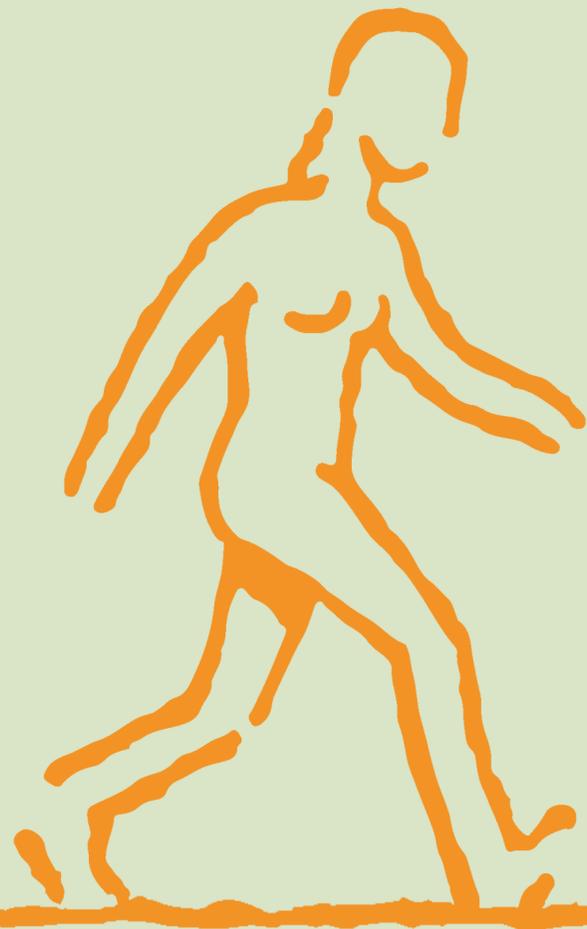
1º SESIÓN DE TRABAJO PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RETORNO DE LAS PERSONAS VALENCIANAS EN EL EXTERIOR A LA COMUNITAT VALENCIANA



València, 19 de julio de 2022

CONCEPTO DE PERSONA RETORNADA

1. Objetivo de la sesión
2. Conclusiones del 1er FORO
3. Concepto de persona retornada en otras Estrategias.
4. Reflexión y debate sobre el concepto de persona retornada en la Estrategia Valenciana de Retorno.
5. Continuación del proceso de participación.
6. Ruegos y preguntas.



1. Objetivo

Objetivo de la sesión

Debatir acerca del concepto de persona retornada a contemplar en la Estrategia Valenciana de Retorno y a partir de la cual se propondrán y articularán las acciones contempladas en la propia Estrategia.



1. Objetivo.

2. Conclusiones 1er FORO

Conclusiones del I Foro – 22/06/2022

Estrategia codiseñada: Foro y proceso participativo de la ciudadanía: talleres, participación en la web

Situación de la emigración valenciana.

El retorno de España es el más bajo de Europa y, dentro de España, el retorno de la Comunitat Valenciana es del 8% (medio-alto respecto a la media nacional, que es del 10%)

Los países donde más emigración valenciana existe es en Europa; en cambio, los países de donde más se retorna es de los países de América Central y del Sur.

La emigración valenciana es heterogénea a nivel de formación, profesional, personal y familiar.

Objetivos a recoger en la Estrategia.

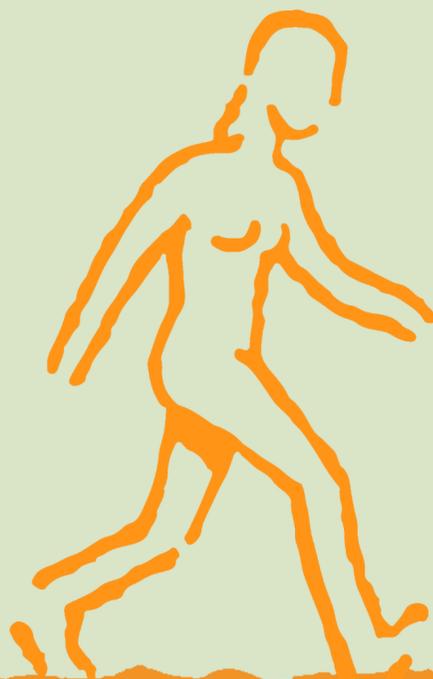
Mantener vínculos con los residentes en el exterior, generar lazos y conexiones y conocer sus necesidades.

Eliminar obstáculos (como el requisito de un período de empadronamiento) y tener en cuenta su especial situación de vulnerabilidad para que las personas valencianas retornadas tengan acceso a las ayudas y programas de las Administraciones valencianas en igualdad de condiciones que las residentes.

Contemplar a la emigración valenciana desde su heterogeneidad y no ceñirla el objetivo a la atracción de talento.

Concepto amplio de persona valenciana retornada: según lugar de nacimiento y/o de vecindad administrativa, según grado de descendencia, familia, edad, tiempo de permanencia en el extranjero.

Poner en valor la experiencia y riqueza cultural y profesional que aporta la persona que retorna en la sociedad y empresas valencianas.



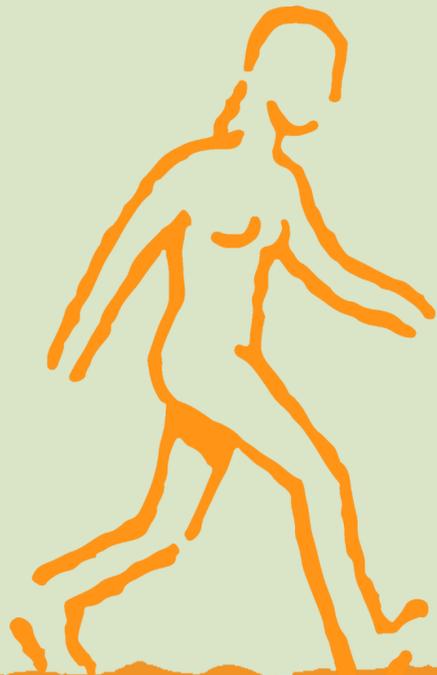
1. Objetivo.

2. Conclusiones 1er FORO

Conclusiones del I Foro – 22/06/2022

Propuesta de acciones:

- Disminuir la burocracia para el retorno y los trámites excesivos
- Ofrecer servicios de asesoramiento al retorno gratuitos y personalizados que se puedan empezar a utilizar en el país de residencia.
- Ofrecer orientación laboral específica a la persona valenciana retornada.
- Establecer la convalidación de la experiencia en el extranjero en oposiciones convocadas por Administraciones valencianas.
- Diseñar políticas que eviten los retrasos que sufren las personas retornadas en el acceso a la atención y servicios sociales y sanitarios
- Desarrollar acuerdos y procedimientos para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y la formación continua y dotar de agilidad la homologación de títulos obtenidos en el extranjero
- Programar acciones para la integración cultural, lingüística y social de las personas retornadas, con especial consideración a los niños y niñas de las familias valencianas retornadas.



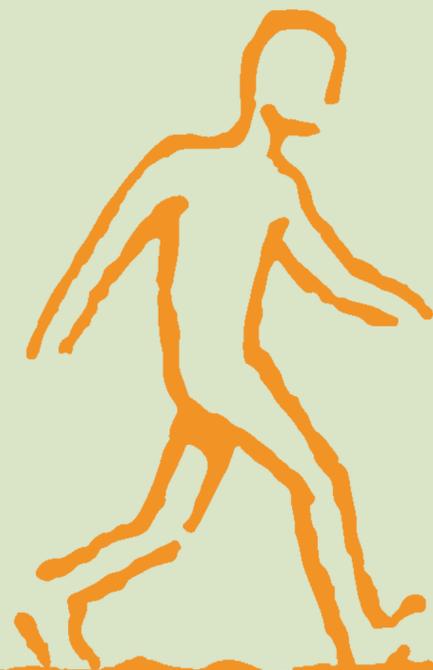
1. Objetivo.

2. Conclusiones 1er Foro.

3. Otras Estrategias.

Concepto de persona retornada en otras Estrategias.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	<p>Emisión de certificado de emigrante retornado. <i>“Español que vuelve a España después de haber emigrado para trabajar fuera de la Unión Europea”</i></p> <p>Subsidio para personas retornadas - <i>Haber trabajado como mínimo 12 meses en los últimos seis años desde su última salida de España, en países no pertenecientes al Espacio Económico Europeo o Suiza.</i></p>
ESTRATEGIA RETONA – XUNTA DE GALICIA	<p><i>“Personas gallegas nacidas en Galicia, cónyuges gallegos o descendientes de gallegos que residen fuera de Galicia”</i></p> <ul style="list-style-type: none">- En la Estrategia considera un concepto amplio de persona retornada- No emite certificado de persona retornada- En el momento de habilitar las líneas de ayudas, se definen los condicionantes para que las personas retornadas puedan optar o no a ellas. <p>Ayudas extraordinarias a personas emigrantes gallegas retornadas - <i>Haber residido legalmente en el extranjero un mínimo de dos años inmediatamente anteriores a la fecha de su retorno a España.</i></p>
ESTRATEGIA EXTREMADURA (Estatuto de los extremeños en el exterior)	<p><i>Extremeños que residan temporalmente fuera de Extremadura y que tengan su vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Extremadura.</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Expedición de certificados de extremeños retornados y de extremeños en el exterior (requisito de 1 año en el exterior) <p>Ayudas para facilitar el retorno a Extremadura de las personas extremeñas en el exterior y sus familias - <i>Haber residido fuera de la Comunidad Autónoma de Extremadura un periodo mínimo de dos años ininterrumpidos inmediatamente anteriores a la fecha de su retorno.</i></p>



1. Objetivo.

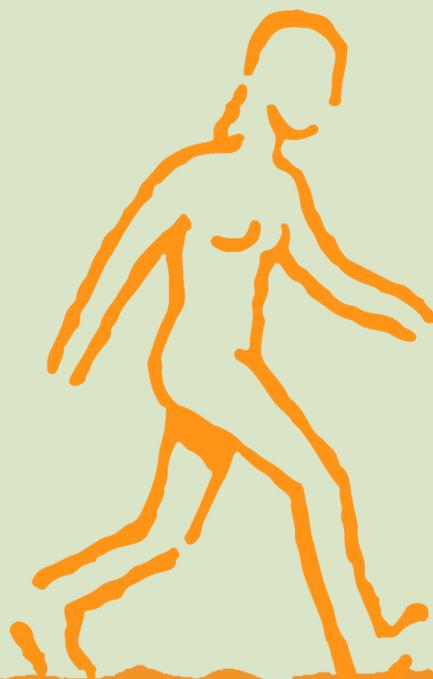
2. Conclusiones 1er Foro.

3. Otras Estrategias.

4. Reflexión/debate.

Cuestiones de debate sobre el concepto de persona retornada en la Estrategia Valenciana de Retorno.

- Definición de condicionantes a establecer en el concepto de Persona Valenciana Retornada en la Estrategia:
 - Definición o no de **periodo mínimo de permanencia** en el exterior
 - Inclusión de exigencia de “**ser nacido** en la Comunitat Valenciana o de que la **última vecindad administrativa** haya sido den la CV”
 - Consideración de **grado de descendencia y/o ascendencia a incluir** en el concepto de persona retornada (padres, hijos/as, nietos/as...)
- Perfil de edad de personas retornadas sobre las que se debe fijar el foco de la Estrategia
- Especificaciones en las medidas a contemplar en la Estrategia dirigidas a las mujeres retornadas y personas que padecen enfermedades



1. Objetivo.

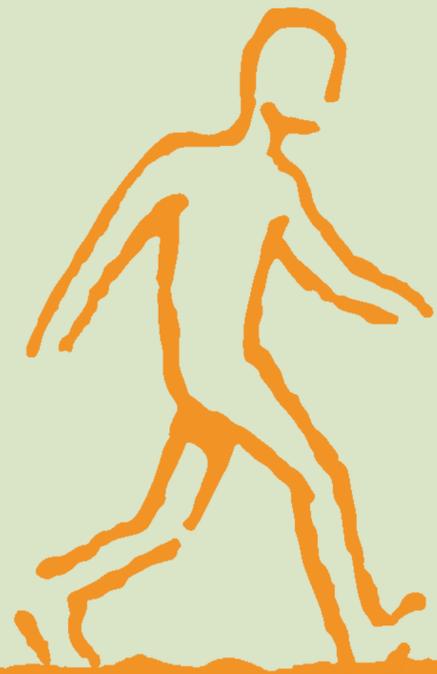
2. Conclusiones 1er Foro.

3. Otras Estrategias.

4. Reflexión/debate.

5. Proceso de participación.

Continuación del proceso de participación para la definición de la Estrategia Valenciana de Retorno.



1. Objetivo.

2. Conclusiones 1er Foro.

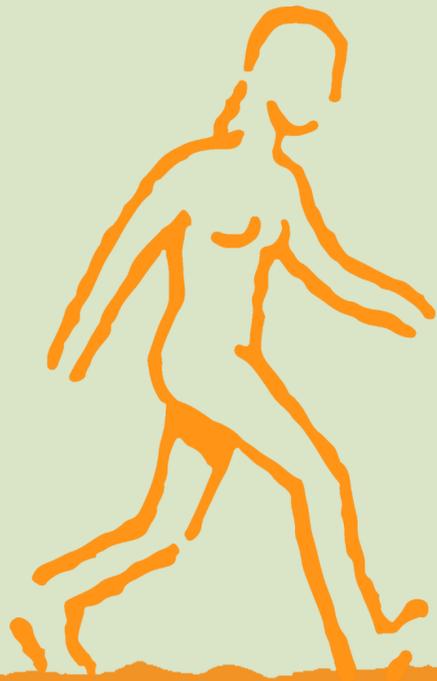
3. Otras Estrategias.

4. Reflexión/debate.

5. Proceso de participación.

6. Ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas.

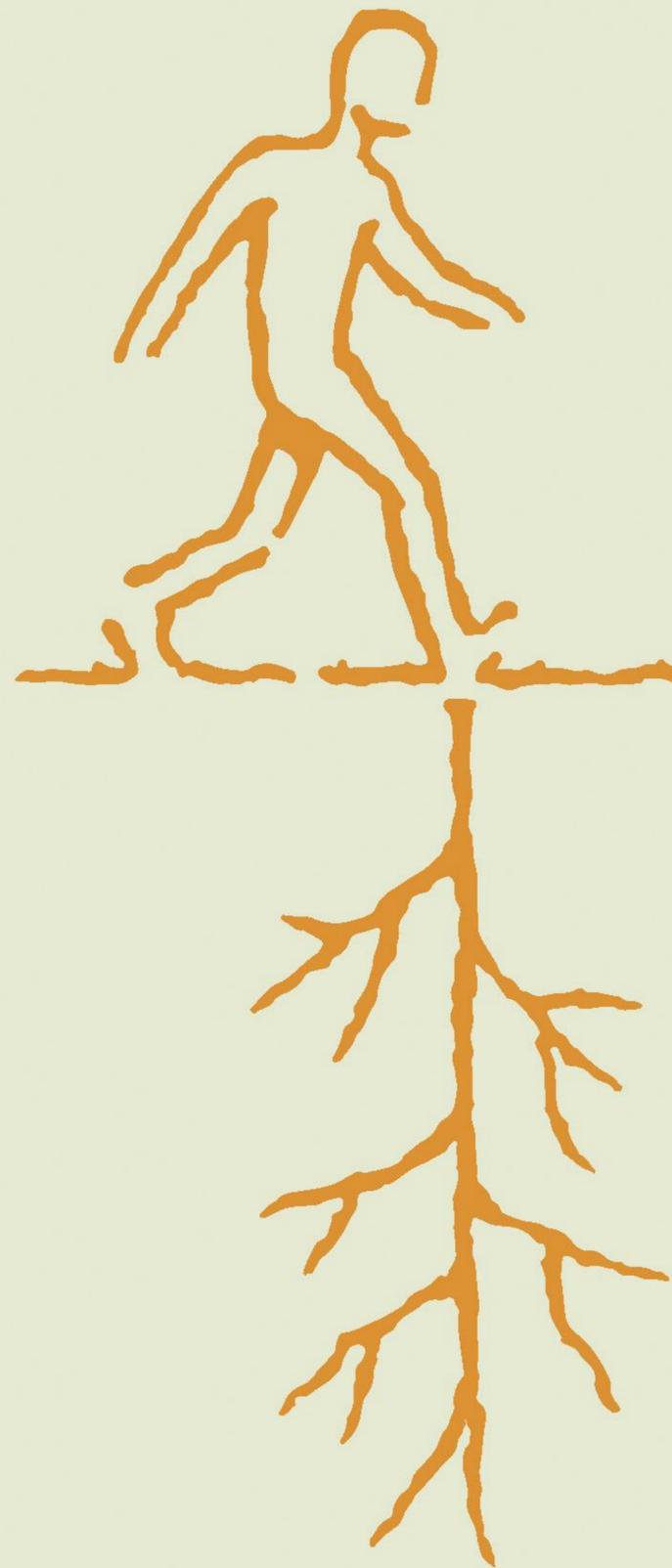


¡Gracias por vuestra atención!



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Participación,
Transparencia, Cooperación
y Calidad Democrática



ESTRATEGIA
VALENCIANA
DE RETORNO